

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	<b>DERECHO CONCURSAL</b>	
Código:	100913	
Plan de estudios:	<b>GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>	Curso:
Denominación del módulo al que pertenece:	OPTATIVIDAD ESPECÍFICA	
Materia:	ITINERARIO: ASESORÍA JURÍDICO LABORAL	
Carácter:	OPTATIVA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	3.0	Horas de trabajo presencial: 30
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 45
Plataforma virtual:		

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	FUENTES BUJALANCE, ANTONIO (Coordinador)	
Departamento:	DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO	
Área:	DERECHO MERCANTIL	
Ubicación del despacho:		
E-Mail:	afbujalance@uco.es	Teléfono:
URL web:		

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Ninguna especificada

### COMPETENCIAS

CE17	Capacidad para conocer y llevar a cabo la contabilidad necesaria para las pymes.
CE23	Capacidad para identificar los principales tipos empresariales y su regulación.
CE13	Capacidad para seleccionar e interpretar la jurisprudencia y doctrina judicial adecuadas a cada supuesto.
CE23	Resolución de situaciones específicas de carácter tributario que afecten a las rentas del trabajo y empresariales.
CE23	Comprender y conocer los principales institutos jurídicos que afecten a la actividad empresarial y al trabajo.
CE1	Comprender y conocer las peculiaridades y especificidades jurídico-laborales del empleo de inmigrantes.

### OBJETIVOS

Mediante la asignatura "Derecho concursal" se trata de proporcionar al alumnado el conocimiento completo de la parcela de la realidad jurídica designada con esta expresión, o sea, aquel sector del ordenamiento jurídico privado que tiene por objeto la regulación de la empresa y el empresario y de su actuación en el mercado en régimen de competencia. Dentro de la asignatura a la que se refiere esta guía, será objeto de estudio el procedimiento concursal.

**GUÍA DOCENTE****CONTENIDOS****1. Contenidos teóricos****1. Contenidos teóricos****Lección 1ª: Características generales y principios normativos del sistema jurídico-concursal****Lección 2ª: Los acuerdos preconcursales: los acuerdos extrajudiciales de pagos y los acuerdos de refinanciación****Lección 3ª: Los presupuestos del concurso****Lección 4ª: Órganos del concurso****Lección 5ª: Efectos de la declaración de concurso****Lección 6ª: Determinación de las masas activa y pasiva****Lección 7ª: El convenio concursal****Lección 8ª: La liquidación****Lección 9ª: Calificación del concurso****Lección 10ª: Conclusión y reapertura del concurso****2. Contenidos prácticos****2. Contenidos prácticos**

casos prácticos realizados en clase

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS**

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Reducción de las desigualdades

**METODOLOGÍA****Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)**

Aquellos/as alumnos/as de la asignatura que no hayan asistido regularmente a clase y/o no hayan realizado las actividades docentes programadas

no podrán obtener una calificación final superior a notable 8.

**Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales**

Los alumnos a tiempo parcial quedarán sometidos al mismo régimen de evaluación que el resto de los/las alumnos/as a tiempo completo.

**Actividades presenciales**

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	2	2
Análisis de documentos	2	2
Conferencia	2	2
Estudio de casos	2	2

## GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Lección magistral</i>	18	18
<i>Seminario</i>	2	2
<i>Tutorías</i>	2	2
<b>Total horas:</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	15
<i>Consultas bibliográficas</i>	5
<i>Estudio</i>	25
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Manual de la asignatura - *Bases del Derecho concursal*

### Aclaraciones

No procede efectuar ninguna aclaración adicional

## EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE1	X	X	X
CE13	X	X	X
CE17	X	X	X
CE23	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>30%</b>	<b>40%</b>	<b>30%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

## GUÍA DOCENTE

### Método de valoración de la asistencia:

Por una parte, solo podrán participar en pruebas parciales el alumnado que, según lo que se acaba de indicar, asista asiduamente a clase. Por tanto, se exige una asistencia mínima de al menos el 80%.

Por otra, se valorará en un 20% en la calificación final la asistencia activa a las clases

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Se prevé la celebración de una o varias pruebas de evaluación continua exclusivamente para aquel alumnado que asista asiduamente a clase. Se

entiende que asisten asiduamente a clase aquellos individuos que lo hagan al menos al 80% de las sesiones de clase.

Las calificaciones obtenidas por el alumnado se conservarán hasta la convocatoria de octubre

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se prevé la celebración de una o varias pruebas de evaluación continua exclusivamente para aquel alumnado que asista asiduamente a clase. Se entiende que asisten asiduamente a clase aquellos individuos que lo hagan al menos al 80% de las sesiones de clase

### Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se seguirán los mismos criterios que para la evaluación ordinaria

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

*Haber obtenido una calificación de Sobresaliente y una participación activa a lo largo del curso*

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

1. Bibliografía básica:

Bases del Derecho Concursal (D. Folio)

Jiménez Sánchez, G.J. (coord.), Derecho Mercantil, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, última edición.

Jiménez Sánchez, G.J. (coord.), Lecciones de Derecho Mercantil, edit. Tecnos, Madrid, última edición.

Broseta Pont, M./Martínez Sanz, F., Manual de Derecho Mercantil, vol. II, edit. Tecnos, Madrid, última edición.

Sánchez Calero, F./Sánchez-Calero Guilarte, J., Instituciones de Derecho Mercantil, Vol. I, edit. McGraw-Hill, Madrid, última edición.

Uría, R./Menéndez, A. (coord.), Curso de Derecho Mercantil, Tomo 2, 2ª edición, edit. Civitas, Madrid, última edición

Menéndez, A. (coord.), Lecciones de Derecho Mercantil, edit. Thomson-Civitas, Madrid, última edición

Es asimismo imprescindible el manejo de los textos legales de Derecho Mercantil. Éstos pueden encontrarse en cualquiera de las colecciones legislativas al uso. A título orientativo, y siempre que se trate de obras actualizadas, cabe recomendar los textos editado por Tecnos, Aranzadi o Civitas.

### 2. Bibliografía complementaria

2. Bibliografía complementaria:

Es recomendable el manejo de textos legales, a cuyo efecto es suficiente con el manejo de cualquiera de las colecciones legislativas al uso, siempre que estén actualizadas.

**GUÍA DOCENTE****CRITERIOS DE COORDINACIÓN**

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...  
Organización de salidas

**CRONOGRAMA**

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Conferencia	Estudio de casos	Lección magistral	Seminario	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	0,0	1,0	3,0	0,0	0,0
2ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	3,0	1,0	0,0
3ª Quincena	2,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	1,0
4ª Quincena	0,0	0,0	0,0	1,0	2,0	0,0	1,0
5ª Quincena	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0	1,0	0,0
6ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0
7ª Quincena	0,0	0,0	2,0	0,0	2,0	0,0	0,0
<b>Total horas:</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>	<b>18,0</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.